470558

Quito, 06 de julio del 2.009

Señora
LUCIA BANDERAS FERNANDEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy lunes seis de julio del dos mil nueve, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CANELAINC S.A." tuvo el acierto de nombrarla **PRESIDENTA** de la Compañía, pudiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, individual o conjuntamente con el Gerente General de la Compañía, conforme reza el artículo veintiséis de los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el quince de junio del dos mil cuatro, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el seis de julio del dos mil cuatro.

El tiempo de duración de su período es de cinco años.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación.

Cordialmente,

Julio Oswaldo Guerrero Orbe
Gerente General

Yo, Lucía Banderas Fernández, acepto el cargo para la que he sido designada y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía, hoy 06 de julio del 2.009.
Aceptado en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito.

Lucía Banderas Fernández
C.C. 171107866-5

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8186 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140
Quito, a 15 JUL. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO